

## El sector agroindustrial en Panamá

El sector de la agroindustria alimentaria panameño está formado por 344 empresas (con 5 o más personas empleadas). Dando empleo a más de 32,000 trabajadores (8.6% del empleo total) y produce alrededor de 3 mil millones de dólares anuales (5.2% de la producción total), generando un valor agregado superior a 549 millones de dólares (7.4% del Valor Agregado Bruto, VAB, total). (Tabla 2).

**Tabla 2: Principales magnitudes del sector de la agroindustria alimentaria de Panamá. Empleo en número de personas, Producción y VAB en miles de balboas, Productividad en balboas**

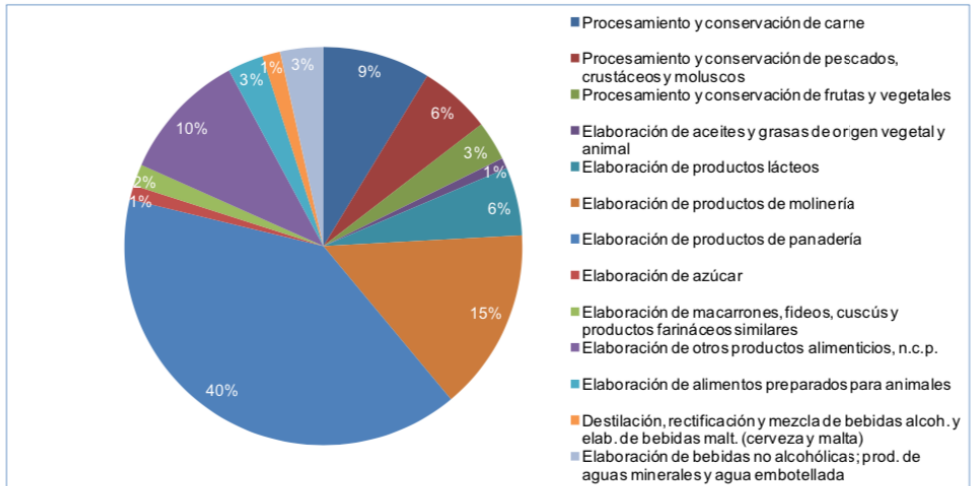
| PANAMÁ                          | Nº Empresas | Empleo  | Producción (ventas) | Productividad aparente del trabajo | VAB       |
|---------------------------------|-------------|---------|---------------------|------------------------------------|-----------|
| Agroindustria                   | 344         | 32,742  | 2,817,833           | 86,062                             | 549,459   |
| Total industria                 | 928         | 50,624  | 5,017,485           | 99,113                             | 969,014   |
| Agroindustria / Total industria | 37%         | 65%     | 56%                 | 87%                                | 57%       |
| Total economía                  | 8,549       | 380,905 | 54,063,723          | 141,935                            | 7,469,201 |
| Agroindustria / Total economía  | 4.0%        | 8.6%    | 5.2%                | 60.6%                              | 7.4%      |

En Panamá las empresas son de tamaño grande. Así, el tamaño medio de la empresa del sector de la industria alimentaria es de 95 personas. Sin embargo, se trata de empresas que añaden poco valor al producto, aproximadamente 1/5 parte del valor del producto final. Este porcentaje es inferior al de las industrias agroalimentarias de los países avanzados donde suele constituir 1/3 del valor del producto final (31% en el Reino Unido).

### Subsectores

La actividad con mayor concentración empresarial es la de elaboración de productos de panadería (40% del total de empresas), seguido de lejos por elaboración de productos de molinería (15%), mientras que las actividades con menor concentración son elaboración de aceites, elaboración de azúcar y destilación y mezcla de bebidas alcohólicas (cada uno con un 1%).

**Gráfico 2: Distribución de empresas de la agroindustria alimentaria en Panamá, por subsectores. En % del total**

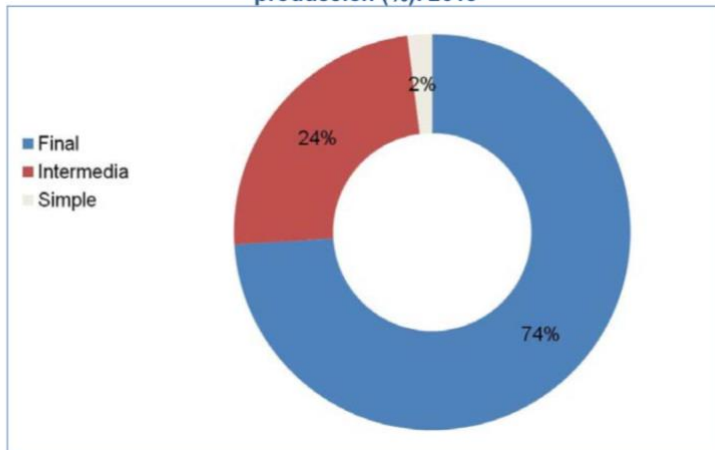


Fuente: Encuesta de Empresas No Financieras, 2015. INEC, Panamá y elaboración propia.

## Producción

En Panamá se ha identificado que la mayor parte de la agroindustria alimentaria es de carácter finalista, es decir, produce para el consumo final. (Gráfico 14)

**Gráfico 14. Distribución de empresas agroindustriales alimentarias según destino producción (%). 2013**



Fuente: (Pittí Y. G., 2013)

La producción agrícola panameña tiene como principales rubros los granos básicos (arroz, maíz, frijoles y porotos). Le siguen la producción de frutas tropicales y raíces. El sistema de producción es continuado a lo largo del año para la inmensa mayoría de las empresas, salvo en el caso de la industria azucarera donde la producción tiene carácter estacional, habitualmente entre los meses de enero a junio.

## Mercado y comercialización

Las cadenas de distribución son muy cortas; siendo que las importadoras actúan también de distribuidoras.

El sistema de comercialización más extendido entre las empresas agroindustriales panameñas es la **venta directa desde el sitio de producción**.

### **Exportación**

El sector agroindustrial constituye **uno de los sectores clave de las exportaciones panameñas**. En 2015 las exportaciones ascendieron a \$597 millones, correspondientes al 72% de la exportación total.

Se calcula que la participación del sector agroindustrial en las exportaciones ascendió al 19% en 2016, habiendo experimentado un crecimiento continuado desde el año 2009, cuando esta participación se situaba en torno al 6%

En la actualidad, en la exportación de productos agroindustriales destacan las frutas y hortalizas, carne de bovinos, cucurbitáceas y pescado, el azúcar de caña, el aceite de palma, café, los cuales representan el 44% del monto total de bienes exportados. Los principales destinos de exportación de las frutas frescas panameñas son Europa (Holanda, España, Reino Unido, Italia y Bélgica) y los Estados Unidos

### **Nuevas Tendencias**

Las tendencias son como en el resto del mundo incorporando más seguidos alimentos **más caros y de mayor calidad**, frente a consumidores cada vez más exigentes, particularmente en los países de renta media-alta, como es el caso de Panamá.

### **Institucionalidad en el sector**

El sector público relacionado con las actividades agroindustriales se encuentra representado, principalmente, por el MIDA y, dentro de este, por la Dirección de Agroindustrias.

### **Principales problemas que enfrentan las empresas agroindustriales**

- Falta de iniciativas colectivas. Apenas existe asociatividad o cooperativismo en el sector agroindustrial.
- La escasa integración de tecnología en la cadena de producción, con maquinaria y equipos insuficientes y obsoletos.
- Las materias primas, señalándose su alto coste así como los incumplimientos, por parte de los proveedores, en la entrega de mercancías.
- El capital trabajo, debido a la escasez de mano de obra calificada.
- La falta de capital y apoyo financiero para poder realizar las inversiones requeridas en materia de maquinaria, instalaciones o mejoras tecnológicas.
- La oferta de productos, de carácter "tradicional", que no responden a una demanda cada vez más sofisticada y personalizada.

### **Un nicho de oportunidad**

El sector agroalimentario es un sector maduro, pero con una baja productividad. Una productividad elevada es factor clave de la competitividad de una empresa, por lo que, en el proceso de creación de nuevos negocios, se ha de valorar la importancia de tener personal capacitado para las diferentes tareas y de tener un equipamiento y un local donde desarrollar el negocio, que permita ser eficiente, es decir, aprovechar lo mejor posible los recursos (personales, materiales y financieros) para ofrecer más productos/servicios.

Muy relacionado con la productividad está el concepto de valor agregado, que es el valor que se añade al producto/servicio final desde su origen hasta el final de la cadena productiva.

Esto abre un nicho de oportunidad para la creación de nuevos negocios en algunas actividades agroalimentarias con capacidad de transformación y de generación de valor, que puede conseguirse a través de inversiones de base innovadora en términos de producto y/o de mercado.

El hecho de que la situación patrimonial de las empresas agroalimentarias en Panamá sea buena, está asociado, entre otros factores, a que la demanda de productos agroalimentarios es bastante estable. Esto es una fortaleza del sector que puede proporcionar fundamento a la creación de nuevos negocios, con un respaldo de mercado detrás, a lo que habría que añadir la inversión en una base innovadora capaz de elevar el valor agregado del producto final.

### **Regulaciones y aduanas en Panamá:**

- Restricciones a la importación: las más importantes están relacionadas con productos peligrosos para la salud y contra el orden público. Ciertos productos requieren una autorización específica del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industria (armas, plantas, semillas y animales vivos). En el ZLC, puede importar, almacenar, modificar y reexportar cualquier tipo de producto, sin estar sujeto a aranceles aduaneros de entrada o salida, ni impuestos especiales. Los productos importantes de la ZLC son ropa, equipos de transmisión, telas sintéticas, zapatos, relojes, perfumería, licores, cigarrillos y productos farmacéuticos.
- Derechos de aduana e impuestos de importación: Entre 3% y 40%.
- Clasificación aduanera: Alrededor del 50% de las importaciones están exentas de derechos. Existen 48 tipos de productos sujetos a aranceles aduaneros iguales o incluso superiores al 90%, como productos agrícolas y agroindustriales (fresas, papas, tomates y frutas tropicales, entre otros). Cualquier empresa que posea una licencia comercial puede importar libremente bienes a Panamá. Se requiere una licencia comercial o industrial para las personas o empresas que deseen ejercer actividades comerciales o industriales. Se requieren permisos fitosanitarios para importar productos agrícolas no alimentarios únicamente. En general, los productos alimenticios y las bebidas deben estar registrados en la autoridad de seguridad alimentaria de Panamá y cumplir con los requisitos de higiene y control de calidad.

- Muestras de importación: Las muestras no están sujetas a derechos de aduana, siempre que estén perforadas o que lleven un aviso que prohíba su venta. La admisión temporal está autorizada por un período de tres meses, renovable tres veces por la misma duración. Es suficiente depositar una garantía mediante cheque certificado a nombre del Tesoro Público equivalente a los derechos de aduana que se habrían pagado en el marco de una importación ordinaria. También es posible contabilizar un depósito en forma de seguro. La exención puede ser total o parcial.

### ***Fuentes***

- <https://www.objectif-import-export.fr/fr/marches-internationaux/fiche-pays/panama/reglementations-douanes>
- <https://centralamericadata.com/es/product/inteligenciaComercialReporte/7834891>
- <https://logistics.gatech.pa/es/trade/imports>
- [www.mef.gob.pa](http://www.mef.gob.pa)